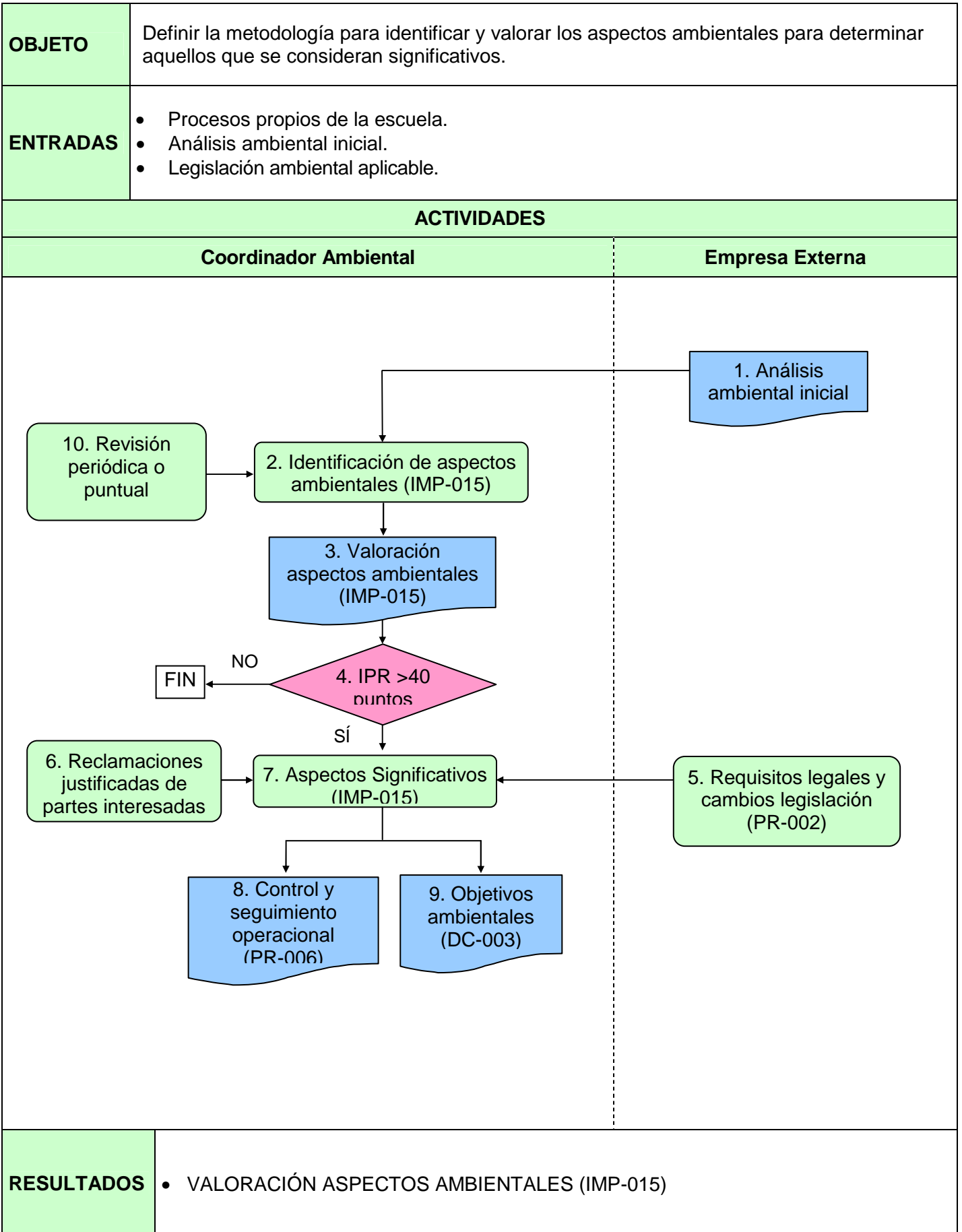




PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	REV	APROBADO	PROPIETARIO
Identificación de aspectos ambientales	PR-001	15.03.07	01	Jonathan Dykes	Coordinador Ambiental
Modificación: Creación del documento.					Página: 1 de 4



	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	REV	APROBADO	PROPIETARIO
	Identificación de aspectos ambientales	PR-001	15.03.07	01	Jonathan Dykes	Coordinador Ambiental
	Modificación: Creación del documento.					Página: 2 de 4

DESCRIPCIÓN

1. La realización de un análisis ambiental inicial completo al conjunto de instalaciones proporciona una información que permite identificar los puntos sobre los que deberán priorizarse las actuaciones con relación al medio ambiente.
2. La identificación inicial de los aspectos ambientales directos e indirectos se realiza teniendo en cuenta la información del análisis ambiental inicial:

2.1. Aspectos directos:

- a) las emisiones atmosféricas;
- b) los vertidos al agua;
- c) la prevención, el reciclado, la reutilización, el transporte y la eliminación de residuos sólidos y de otra naturaleza, en particular los residuos peligrosos;
- d) la utilización y contaminación del suelo;
- e) el empleo de recursos naturales y materias primas (incluida la energía);
- f) las cuestiones locales (ruido, vibraciones, olores, polvo, apariencia visual, etc.);
- g) las cuestiones relacionadas con el transporte (de bienes y servicios y de personas);
- h) el riesgo de accidentes e impactos medioambientales derivados, o que pudieran derivarse, de los incidentes, accidentes y posibles situaciones de emergencia;
- i) los efectos en la diversidad biológica.

2.2. Aspectos indirectos:

- a) aspectos relacionados con la producción (diseño, desarrollo, embalaje, transporte, utilización y recuperación y eliminación de residuos);
- b) inversiones de capital, concesión de préstamos y seguros;
- c) nuevos mercados;
- d) elección y composición de los servicios (por ejemplo, transporte o restauración);
- e) decisiones de índole administrativa y de planificación;
- f) composición de la gama de productos;
- g) el comportamiento medioambiental y las prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores.

Además, la identificación de aspectos ambientales considera aquellas situaciones fuera del funcionamiento normal de la actividad como son situaciones de emergencia (incendios, vertidos accidentales) o situaciones en condiciones anormales (operaciones de mantenimiento y obras, etc.) y también analiza las condiciones históricas, presentes y futuras.

Los aspectos identificados se relacionan en el impreso VALORACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES (IMP-015).

3. Teniendo en cuenta la ubicación de **INTERNATIONAL HOUSE** incluida en el casco urbano de Barcelona, consideramos adecuados los siguientes criterios para valorar los aspectos ambientales identificados y determinar los que son significativos:
 - a) la información sobre la situación del medio ambiente para determinar las actividades y servicios de la organización que puedan tener un impacto ambiental (según criterios en tabla 1.);
 - b) los datos existentes de la organización sobre materiales y consumo de energía, vertidos, residuos y emisiones, en términos de riesgos;
 - c) los puntos de vista de las partes interesadas;
 - d) las actividades ambientales de la organización que están reglamentadas;



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	REV	APROBADO	PROPIETARIO
Identificación de aspectos ambientales	PR-001	15.03.07	01	Jonathan Dykes	Coordinador Ambiental
Modificación: Creación del documento.					Página: 3 de 4

TABLA 1: criterios de valoración de los aspectos significativos:


FRECUENCIA APARICIÓN (F)			
CALIFICACIÓN	EXPLICACIÓN	EJEMPLOS	VALOR
Continuamente	El aspecto aparece de forma continuada	Consumo eléctrico	5
≥ 1 vez / día	El aspecto aparece de forma puntual durante una jornada	Generación de papel, residuos domésticos	4
≥ 1 vez / semana	El aspecto aparece de forma puntual durante una semana	Cartuchos de tóner	3
≥ 1 vez / mes	El aspecto aparece de forma muy puntual	Pilas	2
Situación esporádica (menos 1 vez / mes)	El aspecto aparece esporádicamente	Fugas gas refrigerante, fluorescentes	1

GRAVEDAD IMPACTO (G)			
CALIFICACIÓN	EXPLICACIÓN	EJEMPLOS	VALOR
Nulo	Impacto limitado y localizado para el medio ambiente	Aguas sanitarias, Calefacción o refrigeración instalaciones	1
Leve	Impacto con consecuencias leves y efectos más generalizados que el anterior.	Reducción recursos naturales y materias primas, Residuos inertes	2
Moderado	Impacto inherente a los procesos de la actividad de la empresa con efectos considerables	Residuos no especiales, Modificación parcial de ecosistemas por contaminación acuática, atmosférica, acústica o del suelo.	3
Grave	Impacto de gravedad debido a la toxicidad o cantidad de contaminación emitida	Residuos especiales, Introducción en el medio de sustancias peligrosas	4
Muy grave	Impacto crítico para el desarrollo de los ecosistemas	Modificación total o crítica de ecosistemas	5

PÉRDIDA DE CONTROL (P)			
CALIFICACIÓN	EXPLICACIÓN	EJEMPLOS	VALOR
Muy baja	Se puede solucionar fácilmente	Papel, Cartón	1
Baja	Se necesita realizar una operación con cierto cuidado	Barrer polvo de tóner	2
Media	Se puede perder el control de una parte del aspecto	Pilas, Ruido	3
Alta	Aspecto fácilmente descontrolable	Derrames de líquidos	4
Muy Alta	Gran dificultad para su control	Escape de gas, rotura de fluorescentes	5

Para cada aspecto se asigna un valor de cada uno de los criterios anteriores y se calcula el Índice de Prioridad de Riesgo (IPR) cuyo resultado se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$IPR = F * G * P$$

	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	FECHA	REV	APROBADO	PROPIETARIO
	Identificación de aspectos ambientales	PR-001	15.03.07	01	Jonathan Dykes	Coordinador Ambiental
	Modificación: Creación del documento.					Página: 4 de 4

4. Los aspectos ambientales significativos son aquellos cuya puntuación (IPR) supera los 40 puntos y aquellos sobre los que:
5. Aquellos aspectos ambientales identificados que estén regulados por algún requisito legal se considerarán significativos independientemente de la puntuación IPR obtenida.
6. Aquellos aspectos ambientales que hayan supuesto una reclamación con justificación de partes interesadas serán considerados significativos independientemente de la puntuación IPR obtenida, así como los relacionados con riesgos importantes sobre materiales y consumo de energía, vertidos, residuos y emisiones
7. Los aspectos ambientales significativos son identificados en el impreso VALORACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES (IMP-015).
8. Todos los aspectos ambientales significativos son controlados mediante el procedimiento de CONTROL Y SEGUIMIENTO OPERACIONAL (PR-006).
9. Los aspectos ambientales significativos son considerados para fijar los objetivos y metas ambientales.
10. Anualmente el Coordinador Ambiental revisa la identificación y valoración de los aspectos ambientales. Del mismo modo se identifican y valoran nuevamente los aspectos ambientales cuando se produzcan cambios en los procesos o la actividad.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

- PR-002 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES
- PR-006 PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO OPERACIONAL
- DC-003 OBJETIVOS AMBIENTALES

REGISTROS ASOCIADOS:

Nombre	Código	Lugar archivo	Responsable archivo	Tiempo archivo
Análisis ambiental inicial	-	Carpeta MEDIO AMBIENTE	Coordinador Ambiental	3 años
Aspectos ambientales	IMP-015	Carpeta MEDIO AMBIENTE	Coordinador Ambiental	3 años

INDICADORES:

Indicador	Fórmula cálculo	Obtención de datos	Frecuencia	Propietario
Índice de Prioridad de Riesgo medio (IPR)	\sum IPR de todos los aspectos / Número Total aspectos	IMP-015	Anual	Coordinador Ambiental